



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Baranoa

Estado No. 54 De Miércoles, 9 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08078408900220200009800	Tutela		Dora Ramos - Registradora Municipal De Baranoa	08/09/2020	Fijacion Estado - Admite
08078408900220200008600	Tutela	Alfonso De Jesus Gutierrez Gonzales	Proveemos Ltda	08/09/2020	Fijacion Estado - Concede Impugnación - Remite Superior
08078408900220200008800	Tutela	Carmelo Jose Gomez Ledesma	Alcaldia De Baranoa Y Otros	08/09/2020	Fijacion Estado - Concede Impugnación - Remite Al Superior
08078408900220200008700	Tutela	Jose De Jesus Garcia Coba	Afp Porvenir S.A.	08/09/2020	Fijacion Estado - Concede Impugnación - Remite Al Superior

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 9 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARIS RAQUEL DE LA HOZ BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

5fd6f155-8f72-419a-9fa8-adaf997db6d4